

## De las crónicas a la historia: el caso de Alfonso II

JAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ

Alfonso II (791-842), a quien se dedicaron las últimas *Xornaes d'Estudiu* al cumplirse doce siglos de su coronación como rey, es una figura de excepcional importancia y significación en la historia de la monarquía y reino de Asturias. Durante los 51 años en que estuvo al frente de los destinos de los astures y otros pueblos norteños, resistió con éxito las casi continuas acometidas de los emires cordobeses, que pretendían acabar con la existencia independiente de su reino, y también contraatacó victorioso en algunas ocasiones. Fue el constructor de una ciudad, Oviedo, a la que convirtió en capital del reino, dotándola de iglesias, palacios, murallas, acueducto y otras obras acordes con el urbanismo de la época. Puede ser considerado, además, promotor o inspirador de un estilo constructivo que constituye una de las aportaciones más originales de Asturias a la historia del arte altomedieval occidental. Abrió el reino de Asturias a Europa, al entablar relaciones con el rey de los francos Carlomagno, el monarca más poderoso de su tiempo en Occidente. Fundó un obispado en Oviedo y reunió un Concilio, que afirmó las bases de la organización de la Iglesia asturiana, defensora de la ortodoxia cristiana frente a la herejía adopcionista que se había extendido en medios mozárabes. Durante su reinado, también, tuvo lugar la invención o supuesto descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en Compostela, cerca de la sede episcopal de Iria, hecho cuya trascendencia no es necesario resaltar.

Sin embargo, Alfonso II ha pasado a la historia posterior, sobre todo, como el restaurador del *orden gótico* en el reino de Asturias; orden que habría sido destruido un siglo antes, con la invasión musulmana del 711. El origen de esta atribución hay que buscarlo en la *Crónica Albeldense*<sup>1</sup>, una

---

<sup>1</sup> Tanto la *Albeldense* como las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III* han sido reeditadas críticamente en la última década, en doble versión latina y castellana. *Crónicas asturianas*. Introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández. Traducción y notas de José L. Moralejo. Estudio preliminar de Juan I. Ruiz de la Peña. Uviéu, 1985. *Chroniques asturiennes (Fin IX<sup>e</sup> siècle)*. Edición crítica, traducción y comentario por Yves Bonnaz. París, 1987.

de las principales fuentes narrativas de que se dispone para conocer la historia del reino de Asturias. Dice el anónimo cronista autor de la *Albeldense*, que Alfonso II «estableció en Oviedo todo el orden o ceremonial de los godos, tanto en la Iglesia como en el Palacio, tal y como había existido en Toledo»<sup>2</sup>. Esta frase ha sido interpretada de muy diversas maneras. Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo y orgulloso defensor de las grandezas de su sede, que redactó hacia mediados del siglo XIII (en 1242 ó 1243) una *Historia de los hechos de España*, la entendió como un intento de imitación del ceremonial toledano, y escribe que Alfonso II, «dentro de sus posibilidades restauró el esplendor de los godos tanto en las iglesias como en los palacios, tal como en otro tiempo había brillado en Toledo», aunque aclara que los viejos «que habían contemplado el esplendor» toledano, no podían reprimir «el llanto y la tristeza»<sup>3</sup>.

Entre los historiadores contemporáneos, el hispanista francés Barrau-Dihigo entendió la afirmación del *Albeldense* como que «Alfonso II hizo revivir súbitamente toda la constitución política de los visigodos y toda su organización eclesiástica», aunque afirma a continuación que «la observación del cronista es tan tendenciosa como inexacta; sin embargo, si lo que el autor quiso decir fue que el estado asturiano empezó a organizarse a finales del siglo VIII y principios del siglo IX, la afirmación contiene una gran parte de verdad»<sup>4</sup>.

Sánchez-Albornoz, por su parte, da por seguro que Alfonso II y los nobles godos que le rodeaban trataron de restablecer la tradición palatina anterior a la invasión musulmana, aunque bien porque «esa tradición se había desvanecido en el curso del siglo transcurrido» o porque era «imposible la revivificación total de los viejos organismos y jerarquías cortesanas por lo reducido del potencial vital y político del nuevo reino», el resultado fue mucho más modesto<sup>5</sup>. En lo que a la Iglesia se refiere, esa restauración entrañaría la creación de un obispado en la sede regia y la celebración de un concilio ordenatorio de la nueva Iglesia surgida en el Norte cristiano. En cualquier caso, durante el reinado de Alfonso II habría culminado la penetración de elementos godos en la corte astur, que serían los responsables últimos de la orientación goticista de la monarquía asturiana, según Sánchez-Albornoz<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> El texto latino dice: «omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Ovetao cuncta statuit», *Albeldense*, XV, 9, p. 174, de *Crónicas asturianas*.

<sup>3</sup> Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*. Introducción, traducción y notas de Juan Fernández Valverde. Madrid, 1989, p. 169.

<sup>4</sup> Lucien Barrau-Dihigo, *Historia política del reino asturiano (718-910)*. Xixón, 1989, p. 186 (versión castellana del original francés publicado primeramente en la *Revue Hispanique*, LII, 1921).

<sup>5</sup> Claudio Sánchez-Albornoz, «La restauración del orden gótico en el palacio y en la Iglesia», en *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, t. 2. Uviéu, 1974, pp. 628-629.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, pp. 623-639.

Otros autores como Barbero y Vigil han opinado, por el contrario, «que hay que proceder con cautela ante la afirmación de la *Crónica de Albelda*, de que Alfonso II restableció en Oviedo el orden de los godos tanto en el Palacio como en la Iglesia»<sup>7</sup>. En este mismo sentido, Díaz y Díaz ya había puesto de manifiesto, con anterioridad, que en los primeros años del reinado de Alfonso II debió producirse una reacción antitoledana, «en buena parte provocada por las disensiones teológicas con Toledo». A la soberbiosa afirmación de Elipando (el arzobispo toledano), con motivo de la herejía adopcionista, que «nunca se ha oído que los Libanenses hayan enseñado a los Toledanos», bien se podía haber respondido desde Asturias en el sentido contrario. No resulta extraño, continúa Díaz y Díaz, que se diera en el reino de Asturias un «inicial deseo de marcar la independencia total, y casi una postura contraria, a todo aquello que Toledo seguiría representando en muchas conciencias»<sup>8</sup>. Esta postura se desprende de una serie de pequeños *Annales*, independientes entre sí, que forman parte de los ciclos históricos compostelano y coninbrigense (los llamados *Annales Portugalenses Veteres*), y que presentan una relación de los reyes asturianos que comienza en Pelayo y acaba precisamente en tiempos de Alfonso II. Contienen además una sumaria síntesis de la historia de los godos, de los que señalan los años que reinaron en España, fijando una arbitraria fecha de comienzo que no coincide con la de su primera intervención en los asuntos de la Península Ibérica, y otra de final de su reinado, que se corresponde con la derrota y muerte de Rodrigo, el último rey, tras la cual manifiestan claramente: «son expulsados los godos de España»<sup>9</sup>. En tiempos más avanzados del reinado de Alfonso II (hacia el 800, apunta Díaz y Díaz<sup>10</sup>, siguiendo a Sánchez-Albornoz), debió escribirse una crónica que intentaba ya entroncar la dinastía asturiana con los monarcas visigodos, surgiendo quizá entonces las genealogías visigóticas de Pelayo.

Una postura similar ha defendido últimamente Javier Fernández Conde<sup>11</sup>. Según él, el antitole danismo habría presidido la orientación política de buena parte del reinado de Alfonso II, también en conexión con los últimos ecos de la controversia adopcionista. Pero ya en la segunda parte de su reinado, el modelo toledano comienza a ser el punto de referencia y puede considerarse que «el

<sup>7</sup> Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona, 1978, pp. 323-324.

<sup>8</sup> Manuel C. Díaz y Díaz, «La historiografía hispana desde la invasión árabe hasta el año 1000», en *De Isidoro al siglo XI*. Barcelona, 1976, p. 214.

<sup>9</sup> «Era DCC<sup>a</sup> XL<sup>a</sup> VIII<sup>a</sup> expulsi sunt Gothi de Hyspania» se dice en el «Livro da Noa II» de los *Annales Portugalenses veteres*, que edita Pierre David, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*. París, 1947, p. 292. En el *Chronicon ex Historiae Compostellanae Codice*, que publica el P. Flórez, *España Sagrada*, t. XX. Madrid, 1765, p. 608, se fija en el 709 la entrada de Taric y en 710 la muerte de Rodrigo, «último rey de los Godos» (...), «entonces los sarracenos reinaron en Asturias cinco años».

<sup>10</sup> «La historiografía...» cit., pp. 215-216.

<sup>11</sup> Javier Fernández Conde, «La Iglesia y el Palacio», en el suplemento *Alfonso II el Casto. 1.200 años de un gran rey de Asturias*, publicado en *La Nueva España* del 14 de setiembre de 1991.

marcado neogoticismo» que presidirá el reinado de Alfonso III, «debió tener sus iniciadores en los años postreros» de Alfonso II.

Uno de los pocos documentos contemporáneo del reinado de Alfonso II que se conserva, el conocido como *Testamentum regis Adefonsi* o donación que este monarca hizo a la iglesia de San Salvador de Oviedo, fechado el 16 de noviembre de 812, y de cuya autenticidad no cabe dudar, deja bien a las claras cuáles eran las ideas imperantes en el reino de Asturias por aquellas fechas en relación al reino de los godos. Se dice en él, según traducción de Alfonso García Leal<sup>12</sup>:

«Por don tuyo la victoria de los godos brilló no menos clara en España entre los reinos de diversas gentes. Mas, puesto que te ofendió su arrogante jactancia, en la era 749 [año 711] (el pueblo godo) perdió la gloria del reino, junto con el rey Rodrigo, pues mercedamente sufrió la espada árabe.

De esta peste libraste con tu diestra, Cristo, a tu siervo Pelayo, el cual fue elevado al rango de príncipe y, luchando victoriosamente, abatió a los enemigos y defendió, vencedor, al pueblo cristiano y astur dándoles gloria».

A la luz de estas palabras, ¿qué sentido debe darse a la afirmación del *Albeldense* sobre el establecimiento del orden gótico? Una primera aclaración: el cronista emplea el verbo *statuere* («omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Ouetao cuncta statuit»), que muchos de los que se han ocupado de esta crónica han traducido por «restaurar», lo que literalmente resulta incorrecto, viciando el sentido y la interpretación de la frase. «Restaurar» es recuperar o recobrar algo que estaba perdido. «Establecer», traducción más acorde con el verbo *statuere*, por el contrario, indica fundar, instituir o hacer de nuevo. ¿Qué quiso decir el *Albeldense*? ¿Acaso que Alfonso trató de emular el viejo orden toledano, con pretensiones de superarlo, o tan sólo que su intento fue una remembranza de lo que había sido Toledo, «en la medida de sus posibilidades», como escribiera Rodrigo Jiménez de Rada en cita recogida anteriormente, sin ánimo alguno de rivalizar con la antigua corte e iglesia goda?.

Según nuestra opinión, ningún dato fehaciente avala la opinión de que la actitud hacia Toledo haya cambiado en los últimos años del reinado de Alfonso II. El cambio fundamental se produjo en el reinado de Alfonso III, monarca que se consideraba «elegido» para conseguir la recuperación de España y de la Iglesia. En una muy libre y fantasiosa interpretación de una profecía de Eze-

---

<sup>12</sup> *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias (I)*, recopilados por Javier Rodríguez Muñoz con la colaboración de Alfonso García Leal. Xixón, 1990, pp. 103-109.

quiel<sup>13</sup>, recogida en la crónica llamada *Profética* (que en su versión escrita data de abril del 883), se decía que estaba próximo el fin de la dominación musulmana y «se restaurará el reino de los godos por este príncipe nuestro (...), el glorioso don Alfonso» (III), que «reinará en tiempo próximo en toda España».

Los orígenes de esa interpretación de la profecía hay que buscarlos en medios mozárabes de Córdoba y Toledo, aunque ya en Isidoro aparece la asimilación del Gog y el Magog del texto de Ezequiel como referido a los godos. Estos cristianos, que habían permanecido fieles a su fe y a su cultura visigótica bajo el dominio musulmán, habían visto cómo progresivamente se degradaba su situación, sobre todo a partir de los episodios conocidos como de los «mártires de Córdoba». En ese ambiente de tensión religiosa y política, los mozárabes más exaltados buscaron en los textos sagrados un hábito de esperanza, procediendo a la exégesis de supuestas profecías aplicables a su caso. Es así como toman cuerpo diversas interpretaciones que permitían albergar la esperanza de un pronto final de la dominación musulmana. De una de ellas, que establecía el término del dominio árabe hacia 859-860, se hace eco Alvaro de Córdoba, en su obra *Camino de la luz verdadera*<sup>14</sup>. Este Alvaro era una de las personalidades más destacadas del mundo mozárabe y junto con Eulogio, cabeza del partido de oposición mozárabe, que desencadenó la oleada de exaltación mística que llevó al martirio a numerosos monjes y diáconos entre los años 850 y 852 (episodio conocido como de los «mártires de Córdoba»). Fallado este cálculo, se realizarían nuevos estudios y revisiones que conducirían a fijar la liberación en otra próxima fecha. alguna de esas ideas llegó al reino de Asturias en tiempos de Alfonso III (866-910), llevada por grupos de mozárabes, entre los que se encontraría seguramente un presbítero toledano de nombre Dulcideo, a quien Gómez-Moreno y otros estudiosos han considerado el autor material de la *Crónica Profética*.

Hay que aclarar, antes de seguir adelante, que el contacto entre mozárabes sureños y cristianos del Norte era muy reciente en la historia del reino de Asturias. Hasta mediados del siglo IX, esos

<sup>13</sup> La profecía de Ezequiel (cap. XXXVIII y XXXIX) aludía a «las últimas luchas que debía sostener el pueblo santo antes del advenimiento definitivo del reino de Dios; el último enemigo sería un pueblo llegado del septentrión bajo el mando de un jefe temible, Gog, rey del país de Magog; después de un tiempo de éxito, Gog y su pueblo serían aplastados por la cólera de Dios». Ver Pierre David, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal...*, cit., p. 313 y ss.

<sup>14</sup> La obra fue escrita en el 854 y en ella Alvaro, a pesar de hacerse eco de la profecía, ignora «cómo puede realizarse su cumplimiento», señala Díaz y Díaz, «La historiografía hispana...», p. 219 y n. 36. Según Manuel Gómez-Moreno, primer editor de la por él llamada *Crónica Profética*, «un texto árabe coetáneo, la «Historia de Abenhabib», que sólo alcanza a 888, contiene predicciones sobre el término fatal de la dominación omeya en España, ya próximo, y alega testimonios, anterior alguno a 853, de quienes profetizaron sus circunstancias, con la matanza de los cordobeses, víctimas de la cólera divina por su disipación, después de una guerra desoladora para todo el Andalus, cuyo golpe fatal vendría del otro lado de las montañas», en *Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III* (tirada aparte del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C). Madrid, 1932, p. 23.

mozárabes habían ignorado o despreciado la resistencia antimusulmana que tenía por escenario el extremo noroccidental de la Península<sup>15</sup>. Las relaciones que en el orden eclesiástico existieron durante el siglo VIII también quedaron rotas tras la controversia adopcionista, que enfrentó a la iglesia asturiana con el metropolitano de Toledo Elipando. Según la opinión del historiador catalán Ramón d'Abadal, la herejía adopcionista supuso, de hecho, el fin de la iglesia visigoda y de toda su organización anterior, pues Alfonso II aprovechó la situación para independizar la Iglesia asturiana de la metrópoli de Toledo<sup>16</sup>. Fue a partir del reinado de Ordoño I (850-866) cuando se produjo el cambio de postura entre los mozárabes sureños, que empiezan a considerar al reino cristiano asturiano como la única esperanza de salvación. Se estrechan los contactos y el rey Ordoño envía en 854 un ejército al mando del conde Gatón del Bierzo (posible hermano suyo) en auxilio de la población de Toledo, ejército que sufre una emboscada y derrota en el Guadacelete, cerca de Toledo. Comienza entonces un flujo de mozárabes hacia el Norte, sobre todo clérigos, que irá ganando en amplitud en el reinado siguiente de Alfonso III.

Hecha esta aclaración, volvamos de nuevo al tiempo de Alfonso III y a las elucubraciones proféticas entonces en boga. Éstas obtuvieron gran eco en su corte y cautivaron al monarca con la idea de que él estaba destinado a restaurar el perdido reino de los godos y reinar en tiempo próximo en toda España. Surge, entonces, la necesidad imperiosa de escribir una historia de Alfonso III y de sus antecesores, historia que enlazase el reino de Asturias con el reino godo de Toledo. Así se explica que en un pequeño plazo de no más de diez años (del 881 al 890)<sup>17</sup> se escribieran cuatro crónicas (la *Profética*, la *Albeldense* y las dos versiones de la llamada *Crónica de Alfonso III*), cuando en los dos siglos anteriores ningún otro texto historiográfico (salvo algunos breves *Annales*) había visto la luz.

¿Cómo se llevó a cabo esta tarea historiográfica? Vamos a exponerlo del modo que nos parece más acertado, y según han ido recomponiendo el proceso algunos de los autores que se han ocupado del tema.

<sup>15</sup> La llamada *Crónica Mozárabe de 754*, la mejor fuente de información sobre la Península en la primera mitad del siglo VIII, no hace ninguna alusión a la lucha del reino asturiano, a pesar de que en esas fechas ya se había producido la derrota árabe en Covadonga y las campañas desoladoras de Alfonso I (739-757) en la Meseta castellana, si damos crédito a las «crónicas» del ciclo de Alfonso III. Sólo se hace referencia a la pérdida de guerreros sufrida por el gobernador árabe Abdelmelic, a manos de los pocos cristianos que ocupaban las cumbres de los Pirineos, que algunos autores han considerado como «un eco lejano de Covadonga». Ver, José Eduardo López Pereira, *Crónica Mozárabe de 754*. Edición crítica y traducción. Zaragoza, 1980, 81, pp. 102-103.

<sup>16</sup> «La batalla del adopcionismo, lo mismo en Asturias que en Septimania y Cataluña, terminaba con la derrota de Toledo y de su corifeo Elipando, y con esta derrota quedaba iniciado el proceso de desintegración de la Iglesia visigoda», escribe Ramón de Abadal y de Vinyals, *La batalla del Adopcionismo en la desintegración de la Iglesia visigoda*. Barcelona, 1949, p. 174.

<sup>17</sup> Esta es la opinión de Yves Bonnaz, *Chroniques asturiennes*, cuya argumentación se expone más adelante.

Según Menéndez Pidal<sup>18</sup>, entre el 870 y el 880, Alfonso III ordena reunir diversos materiales históricos. En primer lugar, varias crónicas de la escuela isidoriana que llegaban hasta el reinado de Wamba, y otras noticias sobre los últimos reyes visigodos, como la *Historia de la rebelión de Paulo* de Julián de Toledo. Una parte de estos materiales pudo ser traída por el presbítero Dulcidio de Toledo, de quién una carta de Alfonso III, que precede a la versión de su crónica conocida con el nombre de *Sebastianense*, señala de forma confusa su participación en la recopilación de documentos<sup>19</sup>. En segundo lugar, acopió Alfonso tradiciones y memorias orales o escritas, referentes a los reyes asturianos. En la citada carta que acompaña la versión *Sebastianense* lo dice expresamente Alfonso III: «también nosotros..., tal como lo hemos oído de los antiguos y nuestros predecesores y sabemos que es verdad...». Con «esta doble serie de materiales —sigue Menéndez Pidal— mandó hacer primeramente una compilación provisional, borrador informe del cual se sacaron las tres crónicas hoy subsistentes», la *Albeldense* y las dos versiones de la conocida como *Crónica de Alfonso III*, esto es, la *Rotense* y la *Sebastianense*. Ello explica la unidad de información de las tres y hasta las imperdonables omisiones que cometen; las discrepancias «son muy escasas, no más que las propias de la manera con que cada crónica aprovecha los materiales comunes, excluyendo alguna noticia de las acopiadas o aportando muy pocas veces alguna otra de nuevo»<sup>20</sup>.

La *Crónica Albeldense* pretende ser una historia universal, al modo isidoriano, a la que se adhieren otros elementos curiosos y heterogéneos (como son una descripción *sui generis* del mundo, sus siete maravillas, el carácter de diversas gentes y otras por el estilo, además de una sumaria definición de lo que es España —*Spania*— y su organización provincial y eclesiástica en tiempos del reino visigodo de Toledo). La parte propiamente histórica o cronística comprende una breve historia de Roma desde su fundación hasta la invasión de España por los árabes, la historia del pueblo godo hasta la derrota del rey Rodrigo por los musulmanes y la serie de los «reyes godos ovetenses», como así titula la *Crónica* los capítulos que comprenden desde el reinado de Pelayo hasta el de Alfonso III. En realidad, a nuestro modo de ver, prescindiendo de los apartados o capítulos en que se estructura la *Crónica*, se puede dividir en dos partes muy claras. Una primera, que constituye una especie de largo preámbulo, que comprende toda la *Crónica* hasta el reinado de Ordoño I, y cuya

<sup>18</sup> Ramón Menéndez Pidal, «La historiografía medieval sobre Alfonso II», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*. Colección de trabajos realizados con motivo del XI centenario de Alfonso II el Casto, celebrado en 1942. Uviéu, 1971 (2ª ed.), pp. 9-41.

<sup>19</sup> «El rey Alfonso a nuestro Sebastián, salud. Toma conocimiento de la historia de los Godos, para la que tú has reunido documentos por mediación del presbítero Dulcidio...», traduce Yves Bonnaz, *Chroniques...*, p. 31 y 106, las primeras líneas de la citada carta, leyendo *notauisti* («tu has tomado notas», «reunido documentos») en lugar del *notuisti* de la edición de Juan Gil, *Crónicas asturianas*, pp. 50-51 y 115, admitiendo que el verbo puede tener el sentido de «pedir información».

<sup>20</sup> Menéndez Pidal, «La historiografía medieval...», p. 14.

pretensión es situar el reinado de Alfonso III en ese orden histórico universal que va de Roma a los godos de Toledo y continúa con los reyes godos asturianos. La segunda parte está centrada en la figura de Alfonso III y comprende su reinado desde que accede al trono hasta noviembre del 883, en que se termina de redactar la *Crónica* en su última versión<sup>21</sup>, dando cuenta del envío por este monarca del presbítero Dulcidio (de quien ya hemos hablado) como embajador a Córdoba, en setiembre de ese año, en respuesta a los mensajes de paz que previamente había mandado el emir cordobés. Se completa esta parte con una enumeración de doce sedes episcopales del reino asturiano con los obispos que estaban a su frente y un elogio poético del rey Alfonso III, a quien desea «le sea dada la victoria, ayudado por la guía de Cristo...» y otros bienes terrenos y celestiales.

La *Crónica Albeldense* es más partidista, es decir, progótica, de lo que generalmente se ha admitido, aunque de una forma más sutil, sin el tono exaltado de la seudo-profecía que anunciaba el fin de la dominación musulmana<sup>22</sup>. Para su autor no existe solución de continuidad entre los reyes godos de Toledo y Pelayo, al que considera simplemente el primero de los reyes godos ovetenses y el que inició la rebelión contra los sarracenos en Asturias. El puente ya quedaba tendido al historiar el reinado de Rodrigo, dando cuenta como los musulmanes habían ocupado España y se apoderaron del reino de los godos, que todavía retienen en parte, dice. Pero contra ellos luchan los cristianos día y noche, «hasta que la predestinación divina ordene que sean cruelmente expulsados de aquí», según se añade en el códice terminado de copiar en 976 por el monje Vigilán en el monasterio de Albelda. Salvo en el reinado de Alfonso III, el *Albeldense* da la impresión de que resume de una fuente más explícita, pero lo hace en tal forma y hasta tal extremo que sus expresiones resultan a veces casi ininteligibles. Tampoco hace concesiones al estilo épico, ni aparecen en ella las referencias bíblicas que tanto abundan en las otras crónicas. Su autor fue posiblemente un mozárabe y, desde luego, alguien del entorno real, que conocía bien las campañas militares y los éxitos de Alfonso III, sus relaciones con los Banu Qasi del valle del Ebro, los tratados, las embajadas, en fin, los pequeños entresijos de la Corte ovetense.

La llamada *Crónica de Alfonso III* se titula ella misma, en sus dos versiones, «crónica de los visigodos» y pretende ser, declaradamente, una continuación de la *Historia de los Godos* de Isidoro de Sevilla, de la que en Asturias se debía conocer una versión continuada hasta el reinado de Recesvinto. Comprende, pues, desde el reinado de Wamba hasta el 866, año de la muerte de Ordoño I y consiguiente coronación de Alfonso III. No existe en ella corte alguno entre el reino de Toledo

---

<sup>21</sup> Una primera redacción de la *Crónica* se terminó en 881, pero en noviembre de 883 se añadieron las noticias de los dos últimos años y se actualizaron los cómputos a esta postrera fecha.

<sup>22</sup> Ver para los comentarios sobre esta crónica, Y. Bonnaz, *Chroniques...*, pp. LVII y ss.



y el de Asturias, y para reafirmarlo el cronista pone en boca de Pelayo, en su parlamento con el traidor obispo Oppa, antes de la batalla de Covadonga, frases como ésta: «Cristo es nuestra esperanza de que por este pequeño monte que tú ves se restaure la salvación de España y el ejército del pueblo godo». Al igual que la *Albeldense*, la *Crónica de Alfonso III* se organiza a modo de pequeñas biografías reales y sólo cobra cierta amplitud en el relato de la batalla de Covadonga. De los reyes asturianos, la mayor extensión se dedica a Ordoño I y luego, en orden decreciente, a Alfonso II, Ramiro I, Alfonso I y Fruela I; del resto, las referencias son mínimas.

Hechas por encargo del rey Alfonso III, aunque no personalmente por él, del mismo modo que Alfonso X el Sabio no es el autor directo de la *Crónica General*, las dos versiones de la *Crónica* que lleva su nombre fueron escritas en el período que va del 883 al 890. Son posteriores al 883, pues utilizan la *Crónica Profética*, redactada en abril de ese año y anteriores al 890, ya que en torno a esa fecha debió morir el Sebastián a quien Alfonso III dirige la carta que antecede la versión por eso llamada *Sebastianense*<sup>23</sup>. Sus autores materiales son mozárabes, con amplios conocimientos de los asuntos del Sur islámico, que ocupaban en la Corte un lugar preeminente. El frecuente empleo que se hace en la *Crónica de Alfonso III* del verbo *praecipere* (que significa «ordenar», «mandar»), denota que el autor era persona muy próxima al rey, acostumbrada a redactar en su compañía las actas oficiales y los preceptos reales, que suelen distinguirse por la fórmula *per huius nostrae praecipionis iussionem* (que traducida viene a decir: «por mandato de esta disposición nuestra»). Además de mozárabes y personas de la confianza del rey eran clérigos, lo que explica las frecuentes citas de las Sagradas Escrituras y las reminiscencias bíblicas que se perciben en todo el relato. Es posible que el autor de la *Rotense* haya sido Dulcidio, el presbítero toledano varias veces citado; mientras que la versión erudita o *Sebastianense* sea obra de ese Sebastián, a quien el rey llama «nuestro Sebastián», que debe ser identificado con el de ese nombre que era obispo de Orense, y anteriormente lo había sido de Arcabica (o Ercabica), lugar no identificado con seguridad, pero ubicable en la actual provincia de Cuenca. De cualquier modo, poco importa determinar con exactitud el nombre de los autores. Bástenos con saber que eran clérigos mozárabes que gozaban de la confianza del rey.

El objetivo que sus autores se propusieron al escribir las crónicas era primordialmente político y no histórico. En ello están de acuerdo la práctica totalidad de los historiadores que se han ocupado de este período. Las crónicas del ciclo alfonsino se escribieron para entroncar la monarquía asturiana con la visigoda de Toledo, o, más concretamente, presentar a Alfonso III como legítimo con-

<sup>23</sup> Yves Bonnaz, *Chroniques...*, p. LVII y en general todas las páginas dedicadas por este autor a la *Crónica de Alfonso III*, pp. XLVI-LVII, que seguimos en casi su totalidad.

tinuador y heredero del reino visigodo de Toledo, el monarca «elegido» para conseguir la recuperación de España y de la Iglesia. Pero ésta no era una tarea fácil, ya que la rebelión asturiana no había tenido en sus orígenes nada que ver con ninguna pretendida intención de restaurar el reino de los godos. Este era un propósito de final del siglo IX, difícilmente trasladable a comienzos del siglo VIII, cuando la estructura centralizada del reino de Toledo acababa de sucumbir tras las derrota de su rey Rodrigo en la batalla de Guadalete. En consecuencia, los cronistas de finales del siglo IX tuvieron que inventar su historia o reinterpretar lo ocurrido para acomodar los hechos al guión que tenían *in mente*.

Dilucidar qué hay de verdad en su relato y cuánto corresponde a mera invención o deformación partidista de los hechos es igualmente empresa difícil, pero irrenunciable para cualquier historiador que pretenda dar credibilidad a su historia. La tónica general ha sido, sin embargo, la de cuestionar previamente la fiabilidad de las crónicas, por su fuerte contenido ideológico y partidista, y luego aceptar como válida la práctica totalidad de su información. Cuando entre ellas se presentan algunas variantes, se incorporan todas, formando un verdadero *collage* histórico. Más renovadora, en este aspecto, ha sido la investigación de Barbero y Vigil, que han señalado la convivencia en las crónicas del ciclo alfonsino de dos tradiciones históricas distintas, una de carácter local o autóctona, más antigua, y otra de marcado acento progótico, de elaboración posterior y correspondiente ya a los elementos godos inmigrados<sup>24</sup>.

Un ejemplo de la dificultad que las crónicas ofrecen para reconstruir lo que realmente ocurrió se puede ver en la diversidad de informaciones que ofrecen sobre la presencia de Pelayo en Asturias y su filiación. Según la *Albeldense*, Pelayo llegó a Asturias expulsado de Toledo por Witiza, antes de la invasión musulmana. La *Rotense* sitúa su llegada en los tiempos en que Munnuza era ya gobernador en Gijón. La *Sebastianense*, por último, no precisa el momento, dando a entender que llegaría entre los godos de estirpe regia que tras la derrota se refugiaron en nuestro país. En cuanto a la filiación, no son menores las divergencias. La *Albeldense* ofrece dos versiones distintas. En una es hijo de un duque de nombre Favila, a quién el rey Egica había enviado a Tuy, donde tuvo un conflicto con el que luego sería rey Witiza. La otra genealogía, recogida en una *Nomina Regun Catolicorum Legionensium* que aparece incorporada a los manuscritos que contienen la *Albeldense*, hace a Pelayo hijo de Bermudo y nieto de Rodrigo, el último rey godo. La *Crónica de Alfonso III* vaciló entre ambas informaciones. La *Rotense* dice que Pelayo había sido espartario de los reyes Witiza y Rodrigo, sin mencionar sus raíces familiares. Pero al relatar su diálogo con Oppa, obispo

<sup>24</sup> Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, particularmente el capítulo «La historiografía de la época de Alfonso III», pp. 232-268.

de Toledo e hijo de Witiza, según la Crónica, éste llama a Pelayo «primo» (*confrater*), parentesco que sólo se explica por su descendencia común de Kindasvinto, bisabuelo de Rodrigo<sup>25</sup>. La *Sebastianense*, por último, toma la otra opción, la de Pelayo hijo del duque Favila, añadiendo que era de linaje real. Tampoco están de acuerdo las tres crónicas en la forma en que Pelayo fue elegido rey. La *Albeldense*, muy parca, se limita a consignar que fue el primero que reinó en Asturias. La *Rotense* cuenta que fue elegido por todos los astures, reunidos en una asamblea. Según la *Sebastianense*, fueron los godos de stirpe regia refugiados en Asturias, quienes lo eligieron.

¿Qué actitud hay que tomar ante tal cúmulo de contradicciones? Es claro que resulta imposible conciliar tantas disparidades, y si las crónicas son más o menos contemporáneas, ¿con qué criterio se puede dar por buena una noticia y no la otra? Lo que hay es que plantearse el por qué de tantas contradicciones y tratar de hallar una respuesta. Dos pueden ser las soluciones extremas. Una, los cronistas de la época de Alfonso III ignoraban el origen de Pelayo y las circunstancias de su presencia en Asturias y posterior elección como rey, y en consecuencia inventaron toda la historia. Dos, conocían con mayor o menor precisión todos los detalles, pero éstos no se avenían con las aspiraciones políticas de Alfonso III, razón por la cual modificaron el relato de los hechos, y una vez puestos a inventar no hubo unanimidad entre ellos.

¿Es éste un caso único en las crónicas del ciclo alfonsino o fue un recurso frecuente cuando no conocían los hechos o éstos no les convenían a sus propósitos? En nuestra opinión, los cronistas de la época de Alfonso III han deformado, alterado y tergiversado una buena parte de los hechos que narran, ofreciendo una versión falaz y lejana en muchos casos a la realidad. Pero no de forma gratuita o aleatoria, sino con un plan claramente establecido, que obedecía, probablemente, a directrices reales o de su entorno más inmediato.

Volvamos ahora al reinado de Alfonso II, ya que por su importancia cobra especial significación lo que las «Crónicas» del ciclo de Alfonso III digan de él. De los rasgos más sobresalientes de su reinado que hemos enunciado al comienzo, la mayor parte de ellos no los conocemos por ellas. Así, nada cuentan de su expedición victoriosa a Lisboa en el 798, ni de sus relaciones con Carlomagno, ni de la participación de eclesiásticos de Galicia en el concilio reunido en Frankfurt en 794<sup>26</sup>, ni claro está de la herejía adopcionista. Tampoco se menciona la creación del obispado de Oviedo, ni la celebración de un Concilio<sup>27</sup> en la capital asturiana, ni el hallazgo del sepulcro del

<sup>25</sup> Esta apreciación se debe a Juan Gil Fernández, *Crónicas asturianas*, pp. 65-66.

<sup>26</sup> Datos todos éstos procedentes de fuentes francas. La presencia de representantes de «Galicia» (la antigua provincia romana que incluía también a Asturias) se recoge en los *Anales de Aniano*, citados por Ramón de Abadal, *La batalla del Adopcionismo...*, p. 95 y n. 2. De los legados enviados por Alfonso II dan noticia varios «Anales», citados en el artículo de Marcelin Defourneaux, «Carlomagno y el reino asturiano», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, cit., pp. 89-114.

apóstol Santiago, en memoria de lo cual mandó construir una iglesia Alfonso II. Alguien puede decir que las crónicas son muy breves y que quizás sus autores no concedieron la misma importancia que nosotros a esos hechos. Pero en esas mismas crónicas se da una relación de más de treinta ciudades conquistadas por Alfonso I, se detallan las relaciones con los Banu Qasi, se menciona la celebración de diversos concilios, se da cuenta del surgimiento de diversas herejías (entre ellas la conocida como «nestorianismo», antecedente de la adopcionista) o de la persecución de los magos por Ramiro I, y se nos informa del traslado de los huesos de los apóstoles Andrés y Lucas a Constantinopla.

¿Qué cuentan entonces las crónicas de la vida y reinado de Alfonso II? Hijo del rey Fruela I y de la vasca Munia, debió nacer en torno al 760. Su primera actuación pública fue el gobierno del «palacio» durante el reinado de Silo (774-783), rey que había accedido al trono por su matrimonio con Adosinda, hermana del asesinado Fruela I. A la muerte de Silo, que no tuvo hijos de Adosinda, todos los magnates u oficiales de palacio, junto con la reina Adosinda, pusieron en el «trono paterno» a Alfonso. Pero su tío Mauregato, hijo de Alfonso I y de una sierva, se levantó contra él y lo expulsó del reino, buscando Alfonso refugio en Álava, entre los parientes de su madre. Apartado del trono tras este suceso, vio como Bermudo, hijo de otro Fruela que era hermano de Alfonso I, sucedía en el trono a Mauregato. Tras ocho años de espera, pudo al fin ser coronado rey tras la renuncia de Bermudo, que súbitamente recordó que había recibido la orden del diaconado, lo que según las leyes canónicas visigodas le imposibilitaba para ser rey. El traspaso del trono se habría producido por designación del propio Bermudo, quien aún viviría varios años. La *Albeldense* no cuenta lo del diaconado, pero también afirma que dejó el trono voluntariamente tras la batalla de Burbia<sup>28</sup>.

Ya rey, Alfonso derrotó a los árabes que habían penetrado en Asturias en el lugar de Lodos<sup>29</sup>. Tras esta victoria, asentó su trono en Oviedo, ciudad en la que edificó varias iglesias: una dedicada al Salvador, otra en honor de la Virgen María, en la que construyó un recinto para sepultar los

<sup>27</sup> Salvo que se entienda una alusión indirecta al mismo, la referencia sobre la instauración del «orden gótico» mencionada por la *Albeldense*, que desde luego omiten las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III*. Hoy nadie duda seriamente de la celebración de un Concilio en tiempos de Alfonso II, ni de la creación de una sede episcopal en Oviedo.

<sup>28</sup> Burbia es el nombre de un río que pasa por Villafranca del Bierzo. El *Albeldense* nada dice del resultado de la batalla, que según las fuentes árabes supuso un severo desastre para el ejército mandado por Bermudo. La fecha, no señalada en la crónica cristiana, fue el 791, lo que induce a buscar una relación de causalidad entre la derrota de Bermudo y su renuncia al trono, quizás no tan voluntariamente como quieren hacer creer las crónicas.

<sup>29</sup> Los Lodos es un lugar en el camino de La Mesa perteneciente a la parroquia de Villandás, en el concejo de Grao. El ejército árabe había penetrado en el corazón de Asturias, saqueando Oviedo y cuanto encontró a su paso, siendo sorprendidos por Alfonso II cuando iban de retirada. Similar campaña fue la del año siguiente, 795, en la que las huestes musulmanas trataron inútilmente de capturar al rey asturiano. Ver, Juan Uría Rúa, «Las campañas enviadas por Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, pp. 469-515.

cuerpos de los reyes; y otra tercera basílica en memoria de San Tirso. Fuera ya de la ciudad, y distante casi un estadio del palacio, levantó la iglesia de San Julián (actual de Santullano, la única que se conserva en su total integridad). Edificó también palacios, baños, almacenes y toda clase de servicios. Dan cuenta a continuación de dos nuevas expediciones musulmanes, que penetraron en Galicia y fueron derrotadas en Narón y en el río Anceo<sup>30</sup>. Por último, reseñan de forma muy extensa, la llegada a Galicia de Mahamud, ciudadano de Mérida, que huía del emir de Córdoba, siendo acogido «por la regia clemencia en Galicia», donde permaneció siete años. Más al octavo, reunida una tropa de sarracenos que habían venido en su apoyo, se levantó contra Alfonso y se hizo fuerte en el castillo de Santa Cristina (próximo a Lugo). Cercado por las tropas del rey, fue muerto el rebelde Mahamud y 50.000 de sus seguidores.

La *Albeldense* ofrece algunas variantes o precisiones a la *Crónica de Alfonso III*. Da cuenta, por ejemplo, que en el undécimo año de su reinado, Alfonso fue expulsado del trono tiránicamente y se refugió en el monasterio de Ablaña (*Abelania*). De allí fue sacado por un cierto Teuda y otros leales, que le repusieron en la cumbre del reino. Dice, también, que logró varias victorias sobre los musulmanes, citando solamente la de Lodos en Asturias y la de Anceo en Galicia. Recoge también el episodio de Mahamud y termina aludiendo a su castidad, al pasar su vida sin esposa. La *Crónica de Alfonso III* remata su relato dando cuenta cómo tras 52 años de reinado y «una vida llena de gloria, casta, púdica, sobria e inmaculada», «dejó marchar al cielo su glorioso espíritu».

Ninguna de estas noticias debe ser falsa. Otras fuentes permiten verificar a grosso modo su veracidad. Lo que es significativo y responde a una clara intencionalidad es la selección efectuada entre lo que se cuenta y lo que se calla, sobre todo si tenemos en cuenta otras informaciones que aparecen en las *Crónicas*.

La mención de la madre de Alfonso, por ejemplo. Según la *Sebastianense* la vasca Munnia fue parte del botín tomado por Fruela I, tras derrotar a los vascones. Es esta una noticia excepcional en las *Crónicas*, ya que sólo citan a la madre o esposa de los reyes cuando son ellas las que transmiten los derechos al trono, como sucedió con Silo. En el caso de Mauregato, que se había levantado tiránicamente contra Alfonso, la *Crónica de Alfonso III*, en sus dos versiones, dice que era hijo de Alfonso I, «aunque nacido de una sierva», lo que posiblemente le restaba méritos para ocupar el trono. Tal parece que se pretende con la noticia de la madre de Alfonso, una simple muchachilla tomada cautiva tras el combate. Muy por el contrario, a nuestro parecer, el matrimonio de Fruela con la vasca Munnia debió ser la ratificación de una entente o paz sellada entre astures y vascones, en la que el rey astur desposaba a una princesa vascona o a la hija de uno de sus jefes, como garan-

<sup>30</sup> Narón en el concejo de Portomarín, Lugo, y Anceo cerca de Ponte Sampaio, Pontevedra.

tía de la alianza futura. Los hechos posteriores demuestran la fiabilidad de esta visión. Alfonso se refugia en Álava, con los parientes de su madre, cuando es destronado por Mauregato. Los vascos acuden a la llamada que el mismo Alfonso les hace en 795 para hacer frente a la ofensiva árabe, y vascos, junto con asturianos, son los valedores de Nepociano, cuñado de Alfonso II, en su enfrentamiento con Ramiro I. Los conflictos del reino asturiano con los vascos vuelven a reproducirse en el reinado de Ordoño I, personaje que no pertenecía ya al linaje de Fruela I.

De los numerosos enfrentamientos que Alfonso II tuvo con los ejércitos árabes, se citan solamente dos o tres, que son posiblemente aquéllos en que más en el interior del reino astur habían penetrado las fuerzas musulmanas. Además, y creo que el hecho es realmente significativo, la *Crónica de Alfonso III* relata estos encuentros en tercera persona del plural («fueron destrozados», «perecieron», «entablan combate», etc.), mientras que en el resto de los casos utiliza la tercera persona del singular: Ramiro «hizo la guerra» dos veces con los sarracenos, dicen, u Ordoño «contra los musulmanes batalló muy a menudo y triunfó».

Por último, el episodio del rebelde Mahamud, a quien conceden excepcional importancia tanto estas crónicas cristianas como las árabes, presenta algunas variantes de unas a otras. Mientras en las primeras Mahamud fue acogido por Alfonso II en Galicia; en las árabes se señala su entrada tras guerrear varias veces contra Abderramán, sin mencionar pacto alguno con el rey cristiano (salvo Ibn Hayyan) y su posterior derrota. No alcanzamos a comprender toda la trascendencia de este episodio, aunque puede pensarse que la postura de Alfonso, a pesar de su victoria final, resulta un poco airada, pues su confianza en ese rebelde puso en peligro la integridad del reino.

Los silencios de las «Crónicas», ellos sí que son significativos. Las relaciones con Carlomagno nos son conocidas por las fuentes francas, que dan cuenta de varias legaciones del rey de Asturias a la corte franca, sin aclarar detalle alguno de lo tratado. Se sospecha, sin embargo, que Alfonso y el monarca franco establecieron una alianza que relajase la presión musulmana en el extremo oriental del reino asturiano. En base a ella, Carlomagno ocupa Barcelona en el 802 y extiende su dominio sobre la llamada «Marca Hispánica». Es evidente que esta concesión territorial al monarca franco no podía ser bien vista por quien aspiraba a reinar en toda España en tiempo próximo<sup>31</sup>. Igualmente, la herejía adopcionista había sido una mancha que había salpicado a la cristiandad mozárabe y que aun definitivamente estirpada era mejor olvidar. Si como sospecha Abadal, ella supuso la ruptura con la primitiva organización de la iglesia toledana, había más motivos todavía para silenciar cualquier noticia relativa a ella. Por último, la ausencia de mención al descubrimien-

<sup>31</sup> Yves Bonnaz, *Chroniques asturiennes*, pp. XCII-XCIII.

to de la tumba del apóstol Santiago, nos parece una mezquina manera de restar méritos al reinado de Alfonso II. La devoción a Santiago, por otra parte, tenía origen norteño y franco, y no había calado en el mundo mozárabe. Pero Alfonso III, sin embargo, fue un gran benefactor de la sede compostelana, a la que otorgó numerosas donaciones, bastantes más que a la asturiana de San Salvador. Igual espíritu mezquino revela el ocultamiento de la conquista de Lisboa por Alfonso II, y seguramente de otras victorias de las que no quedó memoria alguna.

Alfonso II había sido, posiblemente, el monarca que más empeño mostró en marcar su total independencia de la antigua monarquía toledana y todo lo que ella representaba, aunque ello no debió ser obstáculo para que haya aprovechado algunos «elementos anteriores para dotar el reino asturiano del aparato imprescindible en una estructura política que iba creciendo y tomando contacto con el mundo carolingio»<sup>32</sup>. Estaba muy próximo su reinado y vivo su recuerdo todavía, sobre todo en la ciudad de Oviedo y en su Iglesia, a la que él había engrandecido, pero la significación y trascendencia de su reinado resulta bastante disminuida en las crónicas del ciclo de Alfonso III.

¿Quién desplazó del trono a Alfonso en el undécimo año de su reinado? Desvelar esta incógnita creo podría resultar una de las claves interpretativas del por qué de la animadversión o tendenciosidad de los cronistas de Alfonso III hacia el segundo de los Alfonsos y hacia los miembros de su linaje. No disponemos de dato alguno que permita responder a esta cuestión con seguridad, aunque no erraríamos seguramente si aventurásemos que era un miembro de la familia de Bermudo. Que dos familias o linajes familiares se repartieron y disputaron el trono de Asturias es algo generalmente admitido por todos los historiadores. Una de ellas es la que por línea femenina descendía de Pelayo, a través de su hija Ermesinda, que casó con el cántabro Alfonso I. La otra es la que tiene por cabeza a Pedro, a quién las crónicas hacen duque de Cantabria, que acabaría imponiéndose en el reino de Asturias con los sucesores del Fruela hermano de Alfonso I. El triunfo de este linaje no se produjo de modo pacífico, sino tras una cruenta guerra civil, desencadenada a la muerte de Alfonso II entre Ramiro I, nieto del Fruela cántabro, y Nepociano, cuñado de Alfonso II. A Nepociano le apoyaron astures y vascones; Ramiro reclutó su ejército en Galicia. El encuentro se produjo a orillas del Narcea, río que debía marcar una frontera con cierto contenido social, económico y político. A su occidente se extendía un territorio donde había calado más profundamente la romanización y la posterior estructura sociopolítica impuesta por los visigodos, con un amplio dominio de la apropiación privada de la tierra, manifiesta en la existencia de grandes «villas» de dedicación agraria (no es casual, que los topónimos de poseedores del tipo integral, compuestos de *villa* y el

<sup>32</sup> Díaz y Díaz, «La historiografía hispana...», p. 221.

nombre del propietario, como Villagrufe en Asturias o Villamarci en Lugo, se extiendan por el centro occidente de Asturias, Galicia, León y parte de Zamora<sup>33</sup>). El sector oriental debía ser una zona de preferente dedicación ganadera, que implicaba una ocupación comunal de las tierras, sin cierres ni apropiaciones privadas, y donde salvo la excepción de la Liébana, la documentación conservada es muy tardía, al igual que la implantación de monasterios<sup>34</sup>.

Además de la rivalidad política, los dos linajes enfrentados mantenían diferencias en razón de su distinta base social de apoyo. Vencedor por las armas Ramiro, los rescoldos del conflicto debían seguir vivos en la época en que se escriben las crónicas. Nada sabemos de la existencia entonces de algún descendiente del linaje de Pelayo, lo que no es improbable. Hay que tener en cuenta que es una *Nómina real* la que indica el parentesco de Nepociano con Alfonso II, no las *Crónicas*, que omiten este detalle. Si se hubiera perdido el pequeño texto de esa *Nómina real*, hoy desconoceríamos el parentesco existente entre Nepociano y Alfonso II, y en consecuencia sus derechos a sucederle en el trono astur. ¿Estarían relacionados con la familia de Alfonso algún otro de los contrincantes derrotados por Ramiro, como los condes Aldroito o Piñolo? No podemos responder a esta pregunta, lo que sí nos consta es que Alfonso III no debió gozar en las últimas décadas de su reinado de un ambiente favorable en Asturias. Sólo un dato al respecto, para no alargarnos más. El obispo de Oviedo no figura en las relaciones de obispos que participaron en la consagración de las iglesias de Valdediós, San Adriano de Tuñón ni San Salvador de Gozón<sup>35</sup>, hecho que no puede pasar desapercibido. El creciente poder alcanzado por los recién llegados mozárabes puede ser una explicación a este apartamiento del obispo de Oviedo de los actos oficiales. Por las fechas en que se

<sup>33</sup> Joseph M. Piel, «Toponimia germánica», en *Enciclopedia Hispánica*, I, pp. 531-560. Madrid, 1960. «Villamarci» había sido tomada por presura del obispo lucense Odoario y dada a su sobrino Marco, según documento de 1 de febrero de 745, publicado por Antonio C. Floriano, *Diplomática española del periodo astur (718-910)*, t. I. Oviedo, 1949, pp. 40-44, que es considerado interpolado, pero válido como referente a la fecha de formación de estos topónimos. Otro tanto se puede decir de Villagrufe («Villa Berulfe»), fundación del conde Berulfo en tiempos de Alfonso III, que se cita en un documento de 15 de marzo de 975, publicado por Santos García Larragueta, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo, 1962, pp. 112-114. El conde Berulfo debió trasladarse con la corte a León, donde terminó sus días, siendo enterrado en el monasterio de San Justo y Pastor de Cillanueva, en el valle de Ardón. Ver, Justiniano Rodríguez Fernández, *El monasterio de Ardón. Estudio histórico sobre los centros monásticos medievales de Cillanueva y Rozuela*. León, 1964.

<sup>34</sup> Hemos desarrollado ya esta idea en el capítulo «El poblamiento en la Alta Edad Media», publicado en el tomo 2 de la *Historia General de Asturias. Edad Media*. Xixón, 1987, pp. 150-153.

<sup>35</sup> La lápida de consagración de Valdediós, fechada en 893, está suscrita por siete obispos, de los que ninguno es el de Oviedo. La iglesia de San Adriano de Tuñón fue consagrada por Nausto, Sisnando y Ranulfo, obispos respectivamente de Coimbra, Iria y Astorga, según se explica en una nota incluida al final de la copia de un documento de donación de Alfonso III a la citada iglesia, fechada en 24 de enero del 891, y que se conserva en el *Libro de la Regla Colorada*. Se ignora la fecha de consagración de San Salvador de Gozón, pero según la *Historia Silense* fue consagrada por los obispos Sisnando de Santiago, Nausto de Coimbra y Recaredo de Lugo. Valdediós y San Adriano de Tuñón muestran claras influencias mozárabes, que desaparecen en las iglesias asturianas construidas con posterioridad al reinado de Alfonso III, es decir, Priesca y Go-biendes.



redactan las crónicas que llevan su nombre, Alfonso III empieza a aparecer en la documentación diplomática como *regnante in Oveto*, desapareciendo la anterior fórmula de *regnante in Asturias*. Asturias, parece, era ya un marco muy estrecho para las ambiciones políticas de Alfonso III.

Volviendo de nuevo a las «Crónicas», y para terminar ya. Es perceptible la simpatía que los cronistas manifiestan hacia los antecesores directos de Alfonso III, especialmente su padre Ordoño, Ramiro y Alfonso I. Por el contrario, una de las figuras más fustigadas en las «Crónicas» es la de Fruela I, a quien se tacha de cruel y brutal. Es verdad que Fruela mató a su hermano Vimara, «por rivalidades en torno al reino», dice la *Albeldense*, pero a Ramiro, que cegó a Nepociano y Aldroito, mató a Piñolo y sus siete hijos, quemó a los magos y exterminó a los rebeldes, se le califica de «vara de justicia». No parece, desde luego, la misma que mide las acciones de Fruela. Es probable, incluso, que las crónicas del ciclo de Alfonso III hayan hurtado a Fruela I muchas de sus victorias, atribuyéndoselas a Alfonso I. En varias crónicas árabes, como la de Ibn Al-Atir, por ejemplo, se dice que «superó a su padre en bravura, en habilidad administrativa y en firmeza. Ejerció un poder indiscutible y tuvo un reinado glorioso: expulsó a los árabes de las plazas fronterizas y se apoderó de Lugo, Oporto, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia y Castilla»<sup>36</sup>. Sánchez-Albornoz opinaba que los autores árabes habían confundido al Fruela I rey con el Fruela hermano de Alfonso I, que había colaborado con él en la conquista de esas ciudades y en la traída de los cristianos al Norte. Vista la tendenciosidad que las «Crónicas» manifiestan, se nos debe permitir al menos dudar de esa afirmación.

Si gran parte de la historia del reinado de Alfonso II fue silenciada y otra seriamente manipulada, como hemos intentado demostrar hasta ahora, qué historia del reino de Asturias es la que se puede deducir tomando como base principal esas crónicas del ciclo alfonsino. Ellas lograron su objetivo al transmitir su visión a la historiografía medieval, y de ella la historiografía contemporánea. Tiempo es ya de plantear de nuevo la historia del reino de Asturias y la de Alfonso II, figura central del mismo. Y también quizás de revisar esa visión sintética, consagrada desde tiempos medievales, en los apelativos con que son conocidos los tres Alfonsos de la historia Asturiana: Alfonso I el Católico, Alfonso II el Casto y Alfonso III el Magno.

---

<sup>36</sup> Ibn El-Athir, *Annales du Maghreb & de l'Espagne*. Traducidos y anotados por E. Fagnan. Alger, 1898, p. 104.